

Familias reconstituidas: la pérdida como punto de partida

Introducción

El artículo hace una reflexión en torno a la especificidad de las familias reconstituidas, un tipo de familia que cada vez es más frecuente en este siglo XXI. El autor señala que el eje de una intervención adecuada con este tipo de familias debe de tener en cuenta el factor esencial que está en el origen de este tipo de familias, la pérdida. Las personas que componen una familia reconstituida han tenido anteriormente una experiencia de familia, una experiencia que no ha resultado positiva y que ha llevado a la ruptura familiar. Por lo tanto, las personas tienen que enfrentar el trabajo psicológico correspondiente a una pérdida. Así, cerrando adecuadamente el capítulo vital y familiar anterior será posible construir un nuevo sistema.

La familia reconstituida, por lo tanto, posee unas especificidades particulares, propias de su historia vital, y requiere una intervención que haga frente a esas especificidades.

Me parece muy interesante el tema que se aborda en este artículo, creo que es uno de los retos a los que se enfrenta la terapia familiar. Ayudar a estas familias a constituir un sistema funcional que genere bienestar y posibilidad de individuación a sus miembros, a la vez de sentido de pertenencia.

Algunos datos

Tomando como referencia los datos más recientes ofrecidos por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2010) en el 2010 se produjeron 119.321 disoluciones matrimoniales de las cuales 103.933 fueron divorcios y 7.248 separaciones. Por lo tanto los divorcios representaron el 93'3% de las rupturas matrimoniales. De estas disoluciones el 42'9% no tenían hijos, frente al 57'1% que sí tenían. De estos casi el 50% tenían hijos únicamente menores de edad.

Con respecto al País Vasco, en el 2010 se produjeron 4.236 disoluciones. De estos, en Bizkaia 2131 divorcios se produjeron de mutuo acuerdo entre las partes, sin intervención judicial – mientras que 1.415 fueron de tipo contencioso. Esto es así en un primer momento, de acuerdo con datos extraídos de los departamentos de justicia, ahora, hay estudios que apuntan a que muchos de los divorcios inicialmente realizados de mutuo acuerdo acaba en los tribunales al de un año de producirse. En un estudio realizado por la Asociación de Córdoba, *Familia y Mediación Cofayme*, sobre una muestra de 115 parejas separadas o divorciadas, el 80% declaran que lo que acordaron en el convenio regulador no les facilita el proceso de divorcio. Ante esto, muchas de estas exparejas se vieron obligadas a abrir un nuevo procedimiento judicial; el de modificación de medidas, porque lo que acordaron en dichos convenios dificultaba enormemente la relación con los menores (ABC- 26 de marzo del 2010-).

Concluyendo

Después de leer estos datos podemos concluir afirmando que una parte esencial de la intervención con parejas reconstituidas será la valoración del grado de conflicto todavía existente con respecto a la relación anterior, y tomar conciencia del modo en que el conflicto anterior incide en la constitución de la nueva familia, tanto en el subsistema conyugal, como en el parental y el fraternal. Creo que estamos ante un complejo trabajo que requiere de programas especializados, así como de medios que faciliten a las familias el proceso en esta nueva etapa vital.

Txemi Santamaria
EVNTF

Modelo sistémico e inmigrantes: reflexiones y experiencias desde los Servicios Sociales

Desde una perspectiva sistémica un proceso de migración es una etapa de vulnerabilidad; el sistema familiar se enfrenta a una situación de crisis y, de alguna manera, serán necesarios movimientos homeostáticos que ayuden a estabilizar el sistema y recuperar el bienestar de sus miembros.

Creo que es fundamental el trabajo sobre el duelo migratorio, acompañar a la familia en la pérdida que supone un cambio de país. Ciertamente el duelo migratorio puede ser más complejo en función de cómo haya sido el proceso migratorio, cómo ha sido la despedida, si ha habido una migración conjunta de toda la familia o progresiva con proceso de reagrupamiento... en cualquier caso, el nivel estresor que supone a una familia afrontar el reinicio de la vida en otra tierra, alejado de su red social, en otra cultura, en un nuevo mercado laboral... es algo que no debe de pasar desapercibido en un proceso terapéutico.

El trabajo de acompañamiento podrá orientarse en varios niveles, en algunos casos será necesario reconstruir la narración en torno a la migración, acompañar a la familia y a sus miembros a la desconstrucción de narraciones creadoras de frustración y resentimiento en favor de narrativas generadoras de estados que generen movimiento positivo en el sistema. Otras veces habrá que utilizar una perspectiva más estructural ayudando a la diferenciación entre subsistemas (puede ocurrir en madres que han migrado con sus hijos y que se ha ido dando un proceso de parentalización), a la creación de red social, etc.

Tal y como afirma el artículo el terapeuta hará un trabajo para activar la resiliencia familiar, es decir, la capacidad reparadora presente en toda familia para soportar las crisis y adversidades y así poder salir fortalecida de ella, gracias al apoyo y colaboración mutuos.

Ha sido un artículo que me ha parecido muy sugerente, por una lado porque aborda una problemática actual y de una forma sencilla y clara dibuja algunos de retos en el abordaje terapéutico. Por otro lado, porque el desarrollo teórico va acompañado de una presentación de casos, experiencias concretas en las que se puede descubrir abordajes terapéuticos con estas familias desde una perspectiva sistémica.